

MENDOZA, 18 JUN 2024

VISTO:

El contenido de la Resolución N° 359/2024 del Decanato, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, la que debe ser ratificada por el mismo;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de junio del año 2024.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Ratificar el contenido de la Resolución N° 359/2024-FI mediante la cual se prorroga interinamente la designación del alumno Julián Andrés RAYES CANO (Legajo 35.859) en el cargo de Ayudante de Segunda para el Área: 20 – MODELADO Y CONTROL DE SISTEMAS MECATRÓNICOS con “Sistemas de Automatización”, como asignatura base de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en el “Laboratorio de Control”, desde el 1 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 136/2024